

DESCUIDO IMPERDONABLE

Un hacendado, de aquellos que tienen ingenio, en la doble acepción de la palabra, nos escribe lamentándose de que los intereses agrícolas sigan siendo preteridos en todas las ocasiones que se presentan para favorecer la producción del país.

«Las pequeñas industrias—nos dice—han obtenido que no se recargasen sus materias primas; pero los hacendados, como de costumbre, han sido tratados con la punta del pie. Es cierto que las partidas 215 y 216 no han sido recargadas; pero ya sabemos cómo las interpreta la Aduana: para ella ninguna maquinaria es completa. En todos los demás artículos que necesita el fabricante de azúcar, y que son tan indispensables para su industria como la maquinaria, como son: las locomotoras, los carriles, las ruedas, los vehículos, etc., etc., las ventajas del tratado han sido anuladas, y peor que anuladas, pues más se pagará ahora que antes. Los artículos de primera necesidad también han sido recargados, con el democrático fin de encarecer la vida del jornalero, objeto de la solicitud de nuestros excelentes gobernantes y de nuestros abnegados políticos.»

Quizás esté algo recargado el cuadro; pero es indudable que las Cámaras estaban obligadas a realizar muchas cosas que no han realizado en favor de la agricultura. Desdeñado este importantísimo asunto, aconsejaba la más elemental previsión que al modificar los aranceles se favoreciera indirectamente a la industria azucarera, facilitándole la introducción de útiles e instrumentos; pero estas ventajas se han limitado a la maquinaria, y aún ésta encuentra sujeta a las interpretaciones leoninas de la Aduana, que como es sabido, y de ello tenemos ejemplo bien reciente, procura retorcér las Ordenanzas para que la parte estrecha del embudo le toque constantemente al importador, sea comerciante o industrial.

Es verdad que aun no se han modificado definitivamente los aranceles, pues las Cámaras, fatigadas de no reunirse, no tuvieron

tiempo de discutir esta materia, de cuya importancia vinieron a darse cuenta cuando ya estaba en vigor el tratado de reciprocidad; pronto, por consiguiente, en seguida se reunirá de nuevo el Congreso—se pondrá a discusión ese vitalísimo asunto, y para entonces es de esperar que se tengan en cuenta las quejas de los hacendados y que se concedan bonificaciones racionales, tanto a la maquinaria propiamente dicha—especificando bien todos los puntos para evitar el terrible trop de iele de la Aduana—como a los instrumentos y utensilios indispensables para los trabajos de los ingenios.

El país que trabaja y que produce tiene derecho a esperar que algo se haga en su obsequio, y que pasado este período electoral, de transacciones con la conciencia propia y con la ajena, y de febriles inquietudes, que ponen forzadas lisonjas en labios de la hiel contrae, se piense seriamente en cuidar de las fuentes de donde mana la riqueza y el bienestar de Cuba.

DESDE WASHINGTON

16 de Febrero.

Sabido es que, en la diplomacia, la consigna—y no es mala—ordena mostrarse optimista, a pesar de todo. Se dice que «la paz está asegurada» cuando ya se ha resuelto declarar la guerra. Se proclama que «todos están de acuerdo» cuando nadie se entiende.

Ayer, la nota de Mr. Hay había sido aceptada por las grandes potencias. Hoy, resulta:

1.º—Que el Secretario de Estado sigue esperando la resolución de Rusia. (Ahí es nada; la más importante.)

2.º—Que están por aclarar algunos puntos secundarios. Francia, por ejemplo, ha expuesto que no se puede incluir la Manchuria en la neutralidad de China.

3.º—Se cree que Rusia podrá que se defina bien el alcance del plan Hay.

4.º—El Japón aprueba la neutralidad de China; pero exige que el Celeste Imperio ponga guarniciones en Shan Hai Kwan y otros puntos estratégicos. Las potencias europeas no pasarán por eso, porque ayudaría al Japón y perjudicaría a Rusia; y la neutralidad, entendida así, sería desleal.

Estas son las cosas publicadas. No habrá otras, graves y reservadas. En Rusia se sigue creyendo en la mala voluntad de los Estados Unidos. Según los despachos de anoche, el *Birzheva Vedomosti*, periódico de San Petersburgo dice: «Una guerra, por desgracia, ma-

da resolverá, porque Inglaterra, y los Estados Unidos están detrás del Japón. «Al *Herald*, de Nueva York, telegrafían que se extiende la opinión de que si Mr. Hay mandase su Nota, vendrán complicaciones.

«Por que, en Rusia, se recela de esta república. Este es uno de los factores más interesantes de la situación. Acaso, en San-Petersburgo, se sepa o se sospeche que hay algo convenido entre los gobiernos de Washington y de Londres, que es contrario a los intereses rusos. Cuanto a los sentimientos del pueblo americano, no hay motivo para asegurar que sean de enemistad. La prensa se muestra, por lo general, muy discreta, muy imparcial y muy reservada; discute de una manera técnica las operaciones militares y no hace campaña en sentido alguno. Hay un periódico importante, el *Journal of Commerce*, de Nueva York, que ya, mucho antes de la guerra, era anti-ruso; su conducta es digna de atención, por tratarse de un órgano de las clases capitalistas.

Pero los demás periódicos respetables siguen otro rumbo. Hay gran diferencia entre el estado de ánimo que existe aquí hacia Rusia y el que hubo, de 1895 a 1898, hacia España. Si, contra alguna potencia se ha sentido predisposición, en estos últimos años, no ha sido contra Rusia, sino contra Alemania.

Según todas las apariencias, la tendencia que prevalece es a «ver venir». Sin embargo, la acción del gobierno puede ser tal que poco a poco esta nación vaya contrayendo compromisos, que la obliguen a hacer la guerra. Y, por esto, la proposición de Mr. Hay, enderezada a limitar la lucha a Rusia y el Japón, es calificada de contrapropósito por algunos partidarios de la paz; los cuales piensan que lo mejor hubiera sido proclamar la neutralidad de los Estados Unidos y aguardar el desarrollo de los sucesos.

X. Y. Z.

RUSIA Y EL JAPON

EL PODER DE RUSIA

Aunque los ingleses, —primos, según la gráfica afirmación de Hugues Le Roux, de los japoneses,—esperan por la prensa de Europa las noticias más peregrinas de la guerra ruso-japonesa, limitando al Duglesquin de la leyenda, que no quitaba ni ponía rey, pero ayudaba a su señor, no logran su objeto, porque las más de esas noticias quedan en cuarentena, sujetas a la desinfección de la verdad. El día 16 de este mes dieron a luz esos periódicos de esas noticias estupendas, como para atenuar sus exajeraciones en favor de los japoneses. Dijeron que habían llegado a Irkutsk, en la Siberia, nada menos que 60,000 soldados rusos. Solo los estratégicos de la prensa inglesa son capaces de dar esa noticia; que no hay forma de transportar en un día semejante contingente de fuerzas. Las cosas han pasado de otro modo. Lo

que ha llegado a Irkutsk, por el ferrocarril transiberiano, es la vanguardia del ejército que había salido en Enero, antes de la declaración de guerra, de Rusia para el Extremo Oriente. Esas tropas han hecho su marcha natural hasta llegar cerca del lago Baikal.

El Estado Mayor Ruso, en previsión de la guerra, hizo marchar esas tropas, pertenecientes al 10.º y 17.º cuerpo de su ejército (Kief y Moscú), cada uno de los cuales estaba representado ya en la Manchuria por una brigada. También desde el mes de Enero habíase puesto en movimiento una serie de brigadas «independientes», es decir, de la reserva, que se hallaban agrupadas en la parte Oriental de la Rusia europea, para el refuerzo eventual de las tropas en operaciones en la Siberia Oriental. Solo en la circunscripción de Kasan se contaban cinco (números 54, 57, 58, 59 y 61), destinadas a formar cada una, en caso de guerra, una división.

Estas brigadas, los dos cuerpos de ejército ya nombrados, pueden constituir la inmensa «reserva» de Rusia, sin que esos 200 ó 230,000 hombres destinados a la defensa efectiva de la Rusia asiática afecte en lo más mínimo a la defensa de la Rusia europea.

El Estado Mayor ruso no ha podido, ó no ha querido decir cuál sea la cifra exacta de las tropas que ha puesto en movimiento en la Manchuria, ni cuál sea el lugar de la Siberia donde se hallan, y por lo tanto, no es de creer que haya confiado ese secreto a los correspondientes de los diarios ingleses. Que la cifra baje ó exceda de los 60,000 hombres, importa poco. Lo que importa es saber que Rusia, a la hora esta, dispone de un efectivo de combatientes, que iguala ó supera al del Japón. Puede este arrojar sobre las costas de Corea 200,000 hombres; pero este es el máximo de las fuerzas de que es capaz de disponer para sostener la guerra en el exterior, y enfrente de ellos puede encontrar 250,000, 300,000 ó más hombres enviados por Rusia para hacerles frente.

Si fuese en su propio territorio donde el Japón tuviese que sostener la lucha, es seguro que podía movilizar todo lo movilizable, doblando la cifra de sus defensas. Pero Rusia no ha de cometer una falta que aumentaría sus dificultades diplomáticas sin aminorar sus ventajas militares. Su interés, bajo el doble punto de vista político y estratégico, es esperar a su adversario si firme en el continente, lo más apartado posible, para rechazarlo en seguida y lanzarlo al mar.

Ultima relación del combate de Chemulpo

Un oficial americano, testigo ocular del heroico combate naval de Chemulpo, el que presenció desde la cubierta del crucero de los Estados Unidos *Yickburg*, envía al *World*, de Nueva York, la siguiente relación del mismo: «Los dos cruceros rusos *Varyag* y *Korieta*, después de tener un encuentro preliminar con los torpederos que for-

maban la vanguardia de la escuadra japonesa, se refugiaron en el puerto de Chemulpo al aproximarse esta; pero notificados que fueron por el almirante japonés que entraría en el puerto para echarlos a pique, si no se rendían en el plazo de una hora, determinaron los comandantes de los citados barcos echarse mar adentro y defenderse hasta el último extremo, en caso de que no les fuera posible escaparse.

La salida de Chemulpo de los buques rusos fué verdaderamente un espectáculo grandioso, que jamás se borrará de la memoria de los que lo presenciaron.

Sin arredrarse ante el número abrumador del enemigo y llevando el íntimo convencimiento de que estaban irremisiblemente perdidos, los oficiales rusos salieron del puerto con toda la velocidad que podían desarrollar sus buques, su bandera de combate desplegada al viento y sus bandos tocando el himno nacional; fueron a colocarse frente a la extensa línea de los japoneses, sobre cuyos buques abrieron inmediatamente el fuego.

Al retumbar sobre el agua la primera detonación de sus grandes cañones, la oficialidad y tripulantes de los buques extranjeros que presenciaban este combate, homerizo por la desigualdad de las fuerzas, saludaron con una inmensa aclamación el valor heroico y sin igual abnegación de los rusos que a pesar de la lluvia de balas que caía sobre ellos, y desbarató sus buques en pocos momentos, no dieron la más leve señal de debilidad ó desfallecimiento.

Puede decirse que antes de haberse producido explosión alguna en el interior de los citados cruceros, estaban ya hechos pedazos por las balas japonesas y se pudo ver a muchos de sus tripulantes que se habían caído ó arrojado al agua, agarrados a trozos de madera arrancados de sus buques y luchando desesperadamente contra las olas, para salvarse.

Los buques japoneses que tomaron parte en el combate eran, además de la escuadrilla de torpederos, los cruceros *Chigoda*, *Nanica*, *Sumae*, *Takachio*, *Atashi*, *Azuma* y el acorazado *Akuma*, buque de la insignia del almirante Urio.

A bordo del *Korieta* que había sufrido averías en su máquina hacia rato, é iba al garete, porque no podía ya navegar, se produjo una gran explosión y empezó inmediatamente a irse al fondo y fué en este momento que los barcos japoneses, el crucero francés *Pascual*, el italiano *Elba* y el inglés *Talbot*, que habían presenciado el combate, echaron al agua todas sus embarcaciones menores para recoger a los rusos que estaban en peligro de ahogarse y lograron salvar a casi todos.

A los pocos momentos hubo también una explosión a bordo del *Varieta* que, cual un enorme monstruo herido, estaba tratando de ponerse fuera del alcance de la artillería de los japoneses y se fué a pique, reproduciéndose entonces la misma escena de salvamento que cuando zozobó el *Korieta*.

El vapor correo español *Buenos Aires*, importó de Barcelona, 2,000 pesos en plata española y 3,000 pesos en calderilla, consignados a los Sres. J. Balcells y Cp.

El mismo vapor importó de Cádiz 5,000 pesos en plata española, para los Sres. Zaido y Comp.

La casa que mas surtido ofrece es La Acacia. J. Coreas. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: COREAS. TELEFONO 1114

El crucero americano *Vicksburg*, debido a la gran distancia a que se hallaba de los buques rusos cuando se fueron a pique, no pudo coadyuvar al salvamento de sus tripulantes.

No fué tampoco posible por la misma causa, que los que se hallaban a bordo del crucero americano pudieran averiguar si las explosiones fueran a consecuencia de las bombas de los japoneses ó si los buques rusos fueron volados por su oficialidad, con el objeto de evitar que cayeran en poder de los japoneses.

Sucumbieron los rusos ante el número, pero una derrota tan gloriosa equivale a una victoria y el combate de Chemulpo quedará siempre en la historia de las guerras navales como un hermoso ejemplo de heroísmo, valor y sacrificio de la propia vida en cumplimiento del deber.»

Movimiento Marítimo

VAPOR MARTIN SAENZ Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque ha sido fijada para el 29 del corriente, a las cuatro de la tarde.

EL ALFONSO XII El vapor correo español *Alfonso XII* salió ayer para la Coruña y Santander, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

LA DELTA Con cargamento de madera entró en puerto ayer, procedente de Tampa, la goleta inglesa *Delta*.

LA FRANCES M. Esta goleta americana salió ayer, en lastre, con destino a Tampa.

EL MEXICO En la tarde de ayer salió para New York el vapor americano *Mexico*, con carga y pasajeros.

E. M. ROBERTS En lastre salió ayer para Panzacola la goleta inglesa *E. M. Roberts*.

C. E. BURK La goleta americana de este nombre fundó en puerto ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

LA VILA Y HERMANO Procedente de Mobilia entró en puerto ayer la goleta americana *Vila y Hermano*.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION El vapor correo español *Buenos Aires*, importó de Barcelona, 2,000 pesos en plata española y 3,000 pesos en calderilla, consignados a los Sres. J. Balcells y Cp.

El mismo vapor importó de Cádiz 5,000 pesos en plata española, para los Sres. Zaido y Comp.

LA CASA QUE MAS SURTIDO OFERCE ES

La Acacia. J. Coreas. Importador de Joyería, Relojes, objetos de fantasía y Perfumería. SAN RAFAEL 12. CABLE: COREAS. TELEFONO 1114

Vapores de travesía.

VIAJES SEMANALES A JAMAICA.

El vapor *Benito Estenger* *Tomás Brooks*, después del 29 de este mes de Enero, saldrá de SANTIAGO DE CUBA para PUERTO ANTONIO cada 14 días. Pasajes en 1.ª clase, \$12. En cubierta, \$8. Oro americano.

DELTA

de la Compañía «Elder Dempster», saldrá de KINGSTON el día 6 de Febrero con destino a SANTIAGO DE CUBA, regresando el día 6 por la tarde. Después de esa fecha, los viajes se efectuarán cada 14 días. Precios de pasaje, \$15 en 1.ª clase y \$8 en cubierta. Oro americano. Para más informes dirigirse a Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, Habana.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA a NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes a las 10 a. m., los sábados a las 10 p. m. y los lunes a las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México..... New York..... 20 Havana..... Progre y Veracruz..... 22 Monterey..... New York..... 23 Morro Castle, New York..... 27 Yiglanca..... Progreso y Veracruz..... 29 Esperanza..... New York..... Marzo 11 México..... New York..... 5 Monterey..... Progre y Veracruz..... 7

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en marces tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana. NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, a precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballoría. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Pineda, Cuba 76 y 78. Para más informes dirigirse a los señores completos dirigirse a

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana a Nueva Orleans Primera clase, ida y vuelta..... \$20.00 Segunda clase, ida..... \$15.00 Entrepuerto, ida..... \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Mancha todos los martes a las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados a las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por

Joseph L. Lantier, Galbán y Comp. Agente General. J. W. Flanagan, Sub-Agente General. San Ignacio 36 y 38 19 F

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español de 5500 toneladas

MARTIN SAENZ,

Capitán Bilbao. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 29 de Febrero a las 4 de la tarde directo para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ampilas y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 201 19 Ea

Transportes de ganado

por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDESS, S. Co. y «HOLSTEIN» DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse a sus consignatarios

HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. 251 Fb 1

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HABANA con escalas AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Maíz, Café, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala. El vapor correo alemán de 2040 toneladas

CANADIA

Capitán A. Wagner, Saldrá de Hamburgo, via Amberes, el 29 de

NUEVA LINEA de Vapores Correos

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 4 de MARZO el nuevo y espléndido vapor alemán

PRINZ AUGUST WILHELM.

Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo a elección de la Empresa.

Pasaje en 3.ª para Coruña, \$29-35 oro español, incluso impuesto de desembarco.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor mas equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acóndese a los agentes: Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. C 280 19 Fb

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en un 6 m. de puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro puerto con trasbordo en Havre ó Hamburgo a conveniencia de la Empresa.

HEILBUT Y RASCH

S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188 156 Dbl

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés

PARA Veracruz DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Marzo el rápido vapor francés

LA NORMANDIE,

Capitán: VILLEAUMORAS.

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informen sus consignatarios

BRIDAT MONTROS Y C.º MERCADERES 35 12-20 Fb

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C.

El vapor MARIA HERRERA

CAPITAN D. José María Vaca, Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero a las 5 de la tarde para los

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Castellana), y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 4

Nota.—Se expiden pasajes directos de la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Príncipe. \$ 19 \$ 15 \$ 9 Puerto Padre..... \$ 26 \$ 23 \$ 13 Gibara y Holguin..... \$ 26 \$ 23 \$ 13 Mayarí..... \$ 20 \$ 26 \$ 15 Baracoa..... \$ 30 \$ 26 \$ 15 Guanajuato (Caimanera)..... \$ 20 \$ 26 \$ 15 Santiago de Cuba..... \$ 25 \$ 22 \$ 13 (Oro americano.)

Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza..... 25 cts Mercancías..... 45 cts

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ LOS MIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CALBARIÓN

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª..... \$ 7-50 Id. en 2.ª..... \$ 5-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-30 Mercancías..... 0-50

De Habana a Calbarión y viceversa. Pasaje en 1.ª..... \$10-50 Id. en 2.ª..... \$ 8-50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-30 Mercancías..... 0-50

TABACO De Calbarión y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El Carbuo paga como mercancía.

Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 9-50 Para Caguas..... \$ 7-50 Para Cruces y Lajas..... \$ 4-50 Para Santa Clara..... \$ 4-50 Para Esperanza..... \$ 4-50 Para Rodas..... \$ 4-50 Para más informes dirigirse a sus armadores SAN PEDRO 6 78 I E

VAPOR «ALAVA»

Capitán Emilio Ortube, Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para

Cárdenas, Sagua y Calbarión

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en los Estados Unidos Lloyd.

Para más informes acóndese a las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. 78-1 Ea

AVISO

Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en los Estados Unidos Lloyd.

Para más informes acóndese a las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. 78-1 Ea

TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CALBARIÓN.

De Habana a Sagua. Pasaje en 1.ª..... \$ 7.00 y vice-versa..... Idem en 2.ª..... \$ 3.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Cruces y Lajas..... 0.55 De Habana a Calbarión. Pasaje en 1.ª..... \$10.50 y vice-versa..... Idem en 2.ª..... \$ 8.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... 30 cts. Mercancías..... 0.50 Tabaco de Calbarión a Sagua a Habana 25 cts. tercio.

El carburo paga como mercancía. CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 9.55 Para Caguas..... 6.50 Para Cruces y Lajas..... 4.50 Para Santa Clara..... 0.50 Para Esperanza y Rodas..... 0.50

Para más informes dirigirse a sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Géniz, c 279 1 Fb

VIJETA ABAJO STEAMSHIP CO.

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para

Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadana (con trasbordo) y La Fe

los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes a las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

LA PRENSA

En *La Lucha* y otros colegas hemos leído la noticia de que el abogado señor don Adolfo Cabello había sido multado por una de las salas de lo criminal de la Audiencia á causa de un escrito presentado á la misma pidiendo la excarcelación del señor Amaya, miembro de una mesa de inscripción de Regla, procesado por pretendida infracción de la Ley Electoral, y á quien el juzgado de instrucción del Este, perfecto conocedor de los hechos, no había creído necesario excluir de los beneficios de la libertad provisional, si prestaba, como hubo de hacerlo, fianza en metálico.

¡Caramba! — hemos dicho al saber esa nueva — ¡Ya debe ser cañente el escrito en cuestión cuando se le hacen tales honores! Y hemos bebido los vientos hasta dar con una copia y enterarnos de su contenido en el rincón más apartado de esta redacción para que no nos atibiese ningún fiscal ni policía y nos llevase ante el juez y se nos formase sumaria y se nos encarcelase como al cliente del señor Cabello y como al señor Cabello se nos impusiese una multa.

Pero — ¿lo creerán ustedes? — después de leer el escrito lo hemos encontrado tan cándido, tan inofensivo, tan parco en apreciar y combatir las razones que se tuvieron en cuenta para volver á la prisión al desgraciado Amaya y excluirlo de fianza que, haciendo comparaciones y recordando los terribles ataques que en defensa de unos versos del célebre *Padre Cobos* dirigió Adelardo López de Ayala al fiscal que los había denunciado, allá por los años de 1855 á 56, ante el jura-

do, no hemos podido menos de sentirnos orgullosos de haber nacido españoles porque ya España en aquel tiempo concedía á la libertad de la defensa un latitudinario tan amplio, un respeto tan profundo y tan religioso que ni los pueblos más civilizados, Francia misma, que condenaba á un hijo de Víctor Hugo por un delito de imprenta parecido, en que le defendía su propio padre, no disfrutaban ni llegaron á disfrutar hasta mucho más tarde. ¡Y España era una monarquía y Cuba es una República! ¡Y Adelardo López de Ayala defendía en el famoso bienio progresista y Adolfo Cabello defiende en 1904, casi medio siglo después, en plena democracia!

Repitámoslo: después de haber buscado y rebuscado en ese escrito del defensor de Amaya, no hemos podido dar con la explicación de la multa. Verdad es que en él se censura al ministerio fiscal y á la sala atribuyéndoles ignorancia de la ley; pero ¿cómo esto puede constituir un delito ni lo ha constituido nunca y más si va seguido de la demostración? ¿Es que ya aquí ha de ser sabido todo el mundo y ha de reconocerse así, quieras que no, so pena de corrección disciplinaria que puede elevarse mañana á pena de la vida? ¡Pues aviados estamos! Ya puede cerrarse nuestro puerto á la introducción de libros extranjeros; ya pueden los publicistas cubanos romper sus plumas. Clausúrense las escuelas, ciérranse las Universidades. Hay un poder, hay una clase social que posee el *trivium* y el *quadrivium*, la suprema sabiduría y que, en posesión de ella, puede exclamar: *¡suffici!* y acabar á multas ó mandar á la cárcel al que dude de su suficiencia.

Sin embargo, no habíamos leído bien: no todo es inocente en el escrito en cuestión. Quejándose el defensor de la rapidez con que se procedió en la causa, solicitando el fiscal que se decretara la segunda encarcelación de su defendido, accediendo la sala á ello y realizándose la detención, actos todos que se llevaron á cabo en cinco ó seis horas, fulmina esta terrible apoteosis: "Es indudable que cuando los delincuentes son nacionalistas, los tribunales y funcionarios públicos que de ellos dependen, proceden con una habilidad, con una energía y una rapidez realmente maravillosas y dignas de la más alta recompensa."

"Reconsideremos" nuestra primera impresión y convengamos en que esa afirmación es grave, gravísima. Los magistrados, los jueces, los funcionarios públicos cubanos, carecen de pasiones políticas; ninguno de ellos se encuentra afiliado á ningún partido; ninguno debe á sus ideas políticas el cargo que desempeña. Todos los han obtenido en reñida y pública oposición; todos ascienden por rigurosa antigüedad y por sus méritos en las respectivas carreras. Suponer otra cosa; suponerlos animados de prejuicios, partidarios, con simpatías humanas por sus amigos, por su familia, por sus protectores y, por consiguiente, con antipatías hacia sus adversarios, es injuriarles. El señor Cabello les injurió. Por consiguiente, pague la multa y calle.

Pero ¡callarse el Sr. Cabello! Ya, ya... Lo mismo fué verse condenado á 500 pesetas de multa por desacato ó lo que sea, cogió la pluma y empezó á hablar por los codos en un segundo escrito bilingüe, compuesto de castellano y latín, en el que establece re-

curso de audiencia contra esa multa y pide á la sala declare que ni en el primero ni en este segundo escrito hay otra cosa que los sentimientos más respetuosos para la Administración de Justicia en general y para la sala en particular.

Y esto ya no es grave sino monstruoso. Porque la segunda de esas lenguas es una lengua muerta y, como muerta, tiene que oler mal, y mucho más desde que mandó enterrarla el Sr. Varona.

He aquí algunos pedazos de ese cadáver putrefacto que encontramos en el escrito en cuestión: "anceps imago", "delicata querela", "currente calamo", "anguis in herba", "sui generis", "homo homini lupus", "rem acutestigitis", "debellare superbos", "albo lapido diem notare", "Abes ut fatear ut precise negem", "carpe diem quam minimum credula postero", "Caelo, tonantem credimus Jovem", "Credo quia absurdum", "Eripuit caelo fulmen sceptrumque tyrannis".

Comprendemos el efecto que este lenguaje debió de producir en los señores magistrados por el que nos causa á nosotros, que no somos Cavia, obligándonos á consultar el *Calepino* cuando tantos asuntos electorales nos solicitan, no menores, ciertamente, que los procesos de ese mismo carácter en que dichos señores tienen que entender.

Es el colmo de la audacia eso de usar dos idiomas para decir que está mal impuesta una multa cuando con uno hay bastante para que se entere el Secretario de Justicia y tome cartas en el asunto. Pero la audacia es mayor si se tiene en cuenta que el *Calepino* no siempre trae la voz que se busca, ni Nebrija, ni Ximeno, ni el mismo *Vaubona*

en sus *Diccionarios ad usum procerum*; por lo cual cabe la sospecha de si el Sr. Cabello quiso tomarnos el nuestro y reirse de nosotros á mansalva ó dar lecciones á los que ya sabemos que no pueden ignorar nada puesto que lo saben todo.

En cualquiera de estos casos, nosotros, si tuviéramos atribuciones para ello, no sólo no admitiríamos el recurso contra la corrección disciplinaria sino que impondríamos otra nueva al contumaz defensor del funcionario de Regla.

Precisamente fué lo que hizo la sala de la Audiencia: imponer una segunda multa de otras 500 pesetas al Sr. Cabello. Así mismo: al que no quiere caldo, tres tazas.

Lo que es este disciplinazo lo tiene bien merecido y aun nos parece pequeño. Porque si bien es cierto que, en la parte de su segundo escrito que aparece en castellano, el tono general es comedido, este comedimiento resulta tan extremo, tan portugués, tan fuera de época que se hace sospechoso de ironía, y la ironía nunca la emplearon en estrados ni en sus escritos Pacheco, Aparisi y Guijarro, Martos ni Salmerón, en España; Bermúdez, Márquez Sterling, Gené, Bustamante ni Cueto en Cuba; todos los cuales consideraron siempre á los magistrados como deben considerarse en los tiempos mitológicos que corremos: como verdaderos sacerdotes de Themis, desde los pies á la cabeza sagrados é inviolables.

Pero aun la ironía se le podía perdonar al señor Cabello sin el latín: el latín es ya por sí sólo irónico en la actualidad: no hay quien lo trague; hasta se le resiste á los cajistas que son los que mejor lo dominan entre nosotros. Y dos ironías juntas, ya se sabe, dan la fórmula de lo subversivo.

Aloje, pues, sus doscientos pesos de multa el Sr. Cabello, cosa que no podrá excusar porque es Senador nacionalista, que no se atrevió á romper con su partido, como se esperaba, para ingresar en el republicano, y cobra trescientos pesos mensuales. Pague y sustituya el latín por el inglés, que se va mascando mejor, y es de buen tono y, no alarma á nadie, porque carece de ironía...

Y si por ventura cree que la Justicia es una dama de media noche dispuesta á vender sus favores al mejor postor ó á lanzarle al rostro un ultraje si pasa de largo y no la sigue, rectifique semejante apreciación y crea desde ahora, puesto que la prueba está á la vista, que es la diosa severa é impasible de la antigüedad, indiferente y augusta, en una mano la balanza y la espada en la otra, sorda á todo interés, ciega á toda pasión y sólo atenta á establecer la equidad y el derecho entre los hombres.

El Liberal, de Camagüey, publica una carta del representante Sr. Duque Estrada, en la cual se coloca definitivamente fuera del partido nacional, para ingresar en el liberal moderado. He aquí algunos párrafos de ese documento:

Porque desde el mes de Enero de 1902 se falseó la finalidad del Partido Nacional camagüeyano que fundamos; porque, desviado del buen sendero, explotado y engañado tan injustamente el pueblo nacionalista, tan honrado, perdió toda vitalidad aquel organismo que con tesón defendimos y llevamos á la victoria; porque yo, en vista de los derrotos que se marcan por los enemigos de esta tierra, los cuales buscaban pactos y alianzas con los ambiciosos, arrastrando, puede afirmarse, al abismo á nuestro pueblo, que dócilmente, con buena fe, se prestó á hacerles el inicio juego; porque todo esto y más ha sucedido, según ya probé rotundamente en mi Manifiesto del mes de Septiembre del año próximo

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

OCIENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO DE SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. S.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 55, Habana.

JARABE PECTORAL CALMANTE

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarragos agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.



IMPORTADOR DE JOYERIA

Brillantes de todos Tamaños

--LEGITIMOS RELOJES F. E. Roskopf Patente--

fabricados por el hijo del difunto Roskopf

Depósito general: Muralla núm. 27, altos.

teléfono 685

¡¡Para Carnaval!!

ACTUALMENTE

La Antigua Casa de J. Vallés

OFRECE A VD.

un surtido espléndido de Trajes y Disfraces de todas clases y formas; Antifaces de Raso; Terciopelo y Algodón; Caretas de gran Capricho; Guantes largos; cortos; y por media; Narices de Cirujano; Barbas estilo Gedeónico; Bigotes de Mosquetero; Sorpresas Invisibles; y Fotos Japoneses.

!! A DISFRAZARSE !!

Dominós de Raso Industrial, á \$1-60 plata; Dominós de Seda Vegetal, á \$2-40 plata; Dominós de Gro Japonés, á \$3 plata; Dominós de Raso de Seda Superior, á \$5 plata; Dominós Negros de Seda Superior estilo Imperio, á \$6 plata.

SERPENTINA Y CONFETTI

Realizamos una gran variedad de Serpentina Modernista; Serpentina Ficta; Serpentina Eléctrica, y Confetti Suizo que, detallamos á precios del por mayor.

MAS BARATO QUE YO, MADIE, San Rafael 14

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado *Te japonés* que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cete la alarma! El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del *Te japonés*, aunque dure la guerra muchos meses. Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el *Te japonés* seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El *Te japonés* es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "¡in ten!" tocan á la puerta.

Se vende el *Te japonés* en la Botica SAN JOSE del Dr. González, calle de la Habana número 112, Habana.

MIMBRES

Para amueblar completamente todos los hogares cubanos. La existencia es colosal y todo de 1 y de los últimos y más elegantes modelos, de los mejores fabricantes y más acreditados en esta industria, como lo son Heywood y Wakefield.

Sillones desde \$2-50

Sillas desde \$1-50

Sofas desde \$7-00

Mesas desde \$5-00

Hay juegos completos para sala, saleta y gabinete. Verdaderos primores. Y cuando á ver y se convencieron. Entrada libre á los almacenes.

J. BORBOLLA

Compostela 52 á 56, y Obrapia 61

HERMOSAS DAMAS:

No olvidéis el cilindro eléctrico, único maravilloso y prodigioso del Doctor John Wilson Gibbs, de New York, de fácil manejo, que HERMOSA el CUTIS, rejuvenece y fortalece, quita las arrugas, manchas, pecas, barros y señales de viruela, y cura el reuma y la jaqueca. Se puede usar en todas partes del cuerpo sin peligro. La grande acogida que ha tenido en Europa y América demuestra lo útil, lo agradable y lo necesario que es. Ha sido ya reconocido por eminentes doctores que acomojan su uso. Lo vendemos á un centén, siendo de oro y plata. Acudid pronto que está agotándose la primera remesa.

Se sirven órdenes por Correo. Unicos agentes en la Isla de Cuba,

S. Karsenty & Co., Limited

ZULUETA 36 B, Habana, (Cuba.)

Teléfono 1221.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 á 5.

55 HABANA 55

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

En que conoce vd. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

unicos importadores



Esta casa es la única que ofrece la *Arillanteria á Granel* y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO.

DE RABELL.

ay d l

Real Fábrica de Cigarros

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Práctelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.--HABANA.--APARTADO 675

tra; en un país de aislamiento, sin vías de comunicación terrestre de ningún género, con escasos medios de comunicación marítima, ¿quién sino aquellos hombres, que consagran toda su vida a una obra determinada; aquellos hombres que no tienen interés ninguno personal, aunque tengan un muy grande de corporación; aquellos hombres que pueden hablar en nombre de Dios? ¿Quién sería capaz de hacer que los indios filipinos adoren el nombre de Castilla como adoran el nombre de Dios? El fraile comienza aprendiendo el idioma del sitio adonde ha de ir; el fraile ve a distancias inmensas donde no hay medios, señores de atender al establecimiento de la salud, donde no hay médicos, ni botica, ni nada; el fraile es todo allí; el fraile no tiene detrás de sí nadie; el fraile viene sin grande esfuerzo, pero con notable virtud, a socorrer al indio en todas sus necesidades; el fraile le enseña el cultivo de las tierras, le pone en comunicación con el Creador, recibe en sus brazos al niño que nace y deposita en la tierra el cadáver de la madre que ha perdido. ¿Qué influencia creéis sustituir a esta? ¿Cómo creéis en un día arrancar lo que ha echado raíces durante tres siglos? Eso no puede ser; eso sería temerario; los resultados de intentar si quiera serían funestos.

Son palabras de dos hombres públicos, de dos pensadores. ¿Queréis los testimonios de la experiencia de los gobernantes? Voy a darlos. ¿Era clerical Moriones? No me acuerdo. (Risas.) Los que tuvisteis el honor de trabajar sabréis si era clerical. Yo creo que no. Pues bien; Moriones decía en la memoria que presentó como gobernador. (Los señores Lletget y Soriano: ¿Qué decía el general Blanco?—Protestas en la mayoría.) Yo no afirmo, porque suelo no afirmar más que lo que creo cierto; yo no afirmo que todos opinen lo mismo; he dicho todo lo contrario; pero delante de una carta ó dos del señor Cadarso, estoy exponiendo otras razones y otras autoridades, dejando a la balanza de cada cual el peso y la medida.

«He visto, afortunadamente, corroborados mis esfuerzos, mereced al incondicional apoyo prestado á mi autoridad por todas y cada una de las Ordenes religiosas, las que con gloria para la madre patria, se componen de hijos amantes y nobles pechos, sin esperanzas de pisar su suelo, sacrifican llenos de generoso entusiasmo su existencia, la sociedad en que viven, sus particulares aficiones, y aun en muchas localidades el necesario alimento, por difundir la luz del Evangelio que, juntamente con el nombre de España, inculcan en los sencillos habitantes de estos dominios, implantando de este modo una verdadera civilización, que tiene por firme base y segura garantía el más profundo respeto á los Poderes públicos.»

Con tan valioso concurso fácil me ha sido, en los diferentes asuntos que el Patronato abraza, ora terminar de una manera definitiva las reformas de largo tiempo iniciadas en importantes instituciones que de él dependen, ora secundar la acción del Gobierno Supremo con la creación de otros beneficios, como lo es la del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que han de poner á la disposición de esos especuladores.

Y más adelante añadir: «Muchos pueblos fueron sometidos en las provincias del Norte de Luzón, sin que apenas se empleara ni la violencia ni la fuerza, sino el consejo, la predicación evangélica y el ejemplo que llevaron á esos parajes los misioneros de las Ordenes religiosas con un tacto, abnegación y sacrificio admirables dignos del más grande aprecio.»

Dice el general Weyler, otro clerical, en términos más entusiastas, si cabe, lo que vais á oír.

«He aquí algunos párrafos de los que dedico á los frailes en la Memoria de entrega de mando: «La misión de las Ordenes religiosas no ha terminado, como pretenden los que, mal avenidos con ellas, piden que desaparezcan ó, por lo menos, que se les vaya quitando influencia, en lo cual se han inspirado muchas de las reformas que durante cierta época se han dictado. No se tiene presente que hemos dominado en Luzón y en Bisayas por nuestra influencia moral, sostenida principalmente por el párroco, que por el dominio que ejerce en sus feligreses, sabe lo que ellos piensan; le aconseja, les dirige, les hace españoles, prestando poderoso auxilio á la autoridad para la recordación y cumplimiento de todas las órdenes, y finalmente, fiscalizando á los gobernadores y demás municipios en los padrones y servicios de que están encargados.»

Quitar, pues, la influencia de los párrocos, es quitarla al elemento español, no teniendo en cuenta seguramente que estamos entregados á un ejército indígena, cuyo dialecto no entendemos, ni entienden ellos á sus jefes y oficiales, contando sólo con un escaso número de soldados peninsulares por no permitir el presupuesto otra cosa; pero que el día en que las Ordenes religiosas desaparezcan ó pierdan su influencia, será preciso, como en Cuba y Puerto Rico, que todo el ejército sea peninsular, produciendo un crecidísimo aumento en el presupuesto, cuando las Ordenes religiosas, como cuestan muy baratas, efecto de que en ellas todos los bienes son comunes y, por lo tanto, va á la Corporación todo lo que los párrocos perciben, teniendo además algunas haciendas que les ayudan á sostener sus colegios en España.»

En otro párrafo dice: «A estos fines me he dedicado con afán, constituyendo, por decirlo así, mi programa de gobierno; procurando adelantará la dominación, la civilización y la instrucción, para que el país pueda disfrutar sucesivamente, cuanto antes, de todas las ventajas de los pueblos cultos, pero siempre con el apoyo de las Ordenes religiosas, haciendo presente constantemente al Gobierno de S. M. que «los que otra cosa piden son filibusteros, que desean la independencia del país, «para la que son un poderoso obstáculo «los religiosos que en Filipinas ejercen «la cura de almas.»

«Pero si hay aquí hasta un texto de Aguinaldo! Sólo que éste no es autoridad, ni tampoco lo quiero leer, porque no quiero que vaya al Diario de las Sesiones. (Muy bien).—El Sr. Lerroux pronuncia algunas palabras que no se perciben. (Risas.)

No os canséis; á ninguna persona desahogada y serena la llevaréis á pensar que yo no trato de establecer, cualquiera que haya de ser el juicio definitivo de la historia sobre la política de España en Filipinas y sobre el desacierto ó necedad política que signifique el haberse realizado, para introducir en aquellas apartadas regiones de indios, en aquella mezcla de razas, de costumbres, de creencias y de supersticiones tan diversas, la influencia de la religión, un pueblo que no podía enviar ni expansiones económicas ni desarrollos de raza, ni irradiaciones

capaces de extender nuestra hegemonía á los antipodas; una pobre nación en decadencia que aprovechó la fuerza moral y asoció su dominación política á la idea religiosa; cualquiera que juzgo sobre todo bien ó mal, no habrá de enlazar el juicio que le pueda merecer aquella política con el juicio que aquí se trata, con saber al padre Nozalada, uno de los obispos de Filipinas, es ó no digno de ir á Valencia.

Podrís decir si la nación española hizo bien ó hizo mal; si los gobernantes del pasado siglo, quedan aún aquí bastantes muestras, acertaron ó no, que de otra cosa no hay que hablar, porque están fuera de duda, y deben estarlo, las intenciones; podrís discutir entonces el honor que merezcamos nosotros, los que pusimos mano en la política colonial; unos para prolongar las tradiciones, y otros para enmendarlas; todos pudimos equivocarnos; pero nosotros debemos ser juzgados, no aquellos que fueron allí amparados por el hábito y por el hábito que vestían; y porque España los consideraba como instrumento, el solo y adecuado para su misión, otorgándoles toda su confianza. (Muy bien, en la mayoría.)

«De cuándo acá han de ser ellos responsables del juicio que ahora forméis en términos que aparezcan en cierto modo apartados de la hidalgía española, puesto que no es esta la hora de las recriminaciones, cuando ha tiempo se les solicitaba y buscaba y se les enviaba á Filipinas como la única manera de comunicarse con los indios, sin que yo haya oído decir á nadie todavía cuál era el otro modo que estaba preparado si los frailes hubieran desaparecido de la superficie del Archipiélago?»

«Había que optar entre el fraile y la comunicación, entre el fraile ó la nada; y no quiero tampoco examinar lo que la soberanía de España y el prestigio del nombre de Castilla pudo ganar en la comparación entre los súbditos españoles que iban allí, con cogulla, y sus parientes, sus hermanos, primos y los carnalones que iban de levita ó casaca, porque es una misma raza, una misma cepa, una misma cultura y un mismo espíritu; y supongo que no queráis colonizar Filipinas con quienes no fueran españoles.»

Pero, repito, ¿qué tiene que ver eso con la cuestión del día? El solo hecho de acudir á eso es una confesión abrumadora de que no tenéis razón en el asunto que se discute; porque, ¿cuándo era la hora de hacer buenas las imputaciones, y de liquidar la cuenta de vuestra responsabilidad? Pues qué el que en público, delante de una turba, de cien turbas, lanza acusaciones tan sangrientas contra un hombre, no suscribe la obligación de justificarlas? ¿No contrae la deuda de honor de demostrar que dijo verdad? ¿Cómo estáis cumpliendo esta deuda los que espardeis la difamación? (Aplausos en la mayoría.)

RECTIFICACIONES

El presidente del Consejo de Ministros (Maura): Es muy difícil que en los debates apasionados, las manifestaciones de uno de los que contienen sean tomadas por el adversario como ellas son, y por no fatigar excesivamente la atención del Congreso, no me he entretenido en poner en su punto bastantes ideas más que S.S., con la mejor fe y con la mejor intención, pero con una inexactitud esencial y notoria, ha utilizado en el tejido de su razonamiento en esta tarde, incluso eso de la opinión. Yo no he negado que á la opinión se la haya sostenido, si en eso consiste vuestra principal crítica. Lo que he dicho es que lo habéis hecho sin razón y contra justicia, y he dicho también que yo tengo mucha fe en esa razón y en esa justicia, y creo que la obra será efímera, como toda obra de iniquidad. Esta es mi convicción; ya veremos á quién el tiempo discierne la corona de la victoria, que eso no depende de vuestra voluntad ni de la mía.

De eso no pensaba hablar; me ha inducido á ello el final de la rectificación del señor Menéndez Palleares. Lo que había anotado es lo siguiente: que su señoría, que sin duda padece la fiebre de la acriminación en la política, que yo también he padecido en mi tiempo, pero hace ya muchos años y ya he convalidado, se asimila demasiado el canal de ideas y tópicos con que se va viviendo en las colectividades políticas; S.S. ha llegado á hacer ante sus propios ojos como un dogma, y lo ha repetido seis ó siete veces haciendo del pilar para una porción de areos, bovedas y gallardías retóricas de su discurso, que el padre Nozalada, ni por especulación ni por argumento positivo, puede ser el que ha redimido á los cautivos, el que ha ayudado al Gobierno en esta tarea, que á mi me parece democrática, además de cristiana y piadosa, porque el padre Nozalada era un hombre exacerado en Filipinas; ¿cómo no lo había de ser siado fraile!

Me está oyendo y tiene que permanecer mudo hoy un hombre con el que no he hablado jamás de este asunto, y que cuando tenía alrededor de la guardia montuosa de la insurrección la red de sus fuerzas y el cerco de su ejército, para no distraer combatientes necesitaba brazos, y el arzobispo odiado puso á su disposición 25.000 indios para que hicieran los servicios auxiliares de la guerra. Pero ¿qué he de decir yo, razonando en este sentido? ¿Voy á hablar de que el gamado que necesitó la Artillería lo suministró el Arzobispo, cosa que me ha dicho el jefe de la fuerza á quien he hablado, llamándole oficialmente á declarar, en uso de mi derecho? ¿Voy á hacer la enumeración de servicios que no se han sonado, que se han ostentado, pero que no podrá negar nadie que haya presenciado las cosas de Manila? No; para lo que principalmente me he levantado es para decir una cosa que ha venido á cuento al oír al señor Menéndez Palleares. Antes de empezar los debates parlamentarios, cualquier observador imparcial habría podido notar que en los iracundos atropellamientos de la diatriba no se reparaba en las contradicciones, y á un tiempo mismo, era vituperado y exacerado como anti-español, y traidor el padre Nozalada porque se había fugado y por haber influido en la capitulación, simultáneamente las dos cosas! Y simultáneamente las dos cosas han cabido no más que en una frase de la breve rectificación del señor Menéndez Palleares, es, á saber: que se le acusa de desafección á España.

Dice S. S. que basta la sospecha, y que la sospecha existe (acabo de oírlo y lo he anotado, como estará en las cuadrillas laquiriticas); y que, además, una de las culpas del padre Nozalada, una de las cosas por las cuales no es posible admitir su intervención en el rescate de los cautivos, es que tenía que ser exacerado quien, como español, era enemigo del clero indígena. ¿En qué quedamos? Quien conoce la historia y la política de Filipinas, puede enlazar esas dos cosas, que son la antítesis más perfecta, la más radical contradicción de conceptos? ¿Y han cabido en una sola ofensa (Muy bien, en la mayoría.)

Si al padre Nozalada, en el ejercicio de su misión, como á Payá, como á tantos otros, hubo quienes le consideraron insustituible, y creyeron que debía ser exclusiva la intervención y la influencia del fraile peninsular como comunicación entre la soberanía de España y los indios, y los indios, y quien le reprochaba como á una debilidad el dar entrada en los curatos á los curas indígenas, que era todo lo contrario de la acusación de ahora, todo lo contrario de las cosas que han sido uno de los dos hemisferios de este triste momento que habéis dado de lo que puede esperar de vosotros la justicia. (Muy bien.) Y sigo no pudiendo entenderme con S. S., con gran pena, porque su elocuencia cautiva y llama á la controversia, por lo que se refiere al criterio cardinal, porque ha terminado S. S. reconociendo las ideas del comienzo de mi discurso, diciéndome que, en efecto, no hacían falta pruebas ni certidumbres, y que no trata de condenar á un hombre; no se le va á imponer ninguna pena personal. Por lo visto, basta cualquier cosa. De manera que para S. S. quedar convicto de traición ante todo el país, ser indigno de ser nombrado, ser mal español, es cosa de menor importancia que dos días de arresto. (Aplausos.)

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura). No he entendido ni puedo entender las últimas palabras del señor Soriano. El debate ha proseguido, y entre la sesión de ayer y la de hoy ha llegado á mí el texto de este telegrama, que al menos aporta un elemento de juicio para que cada cual ponga en su lugar la certeza de asertos que hizo en el Diario de Sesiones de ayer el señor Soriano. (El señor Soriano: Y que mantengo.) El señor Soriano las mantiene. Yo no añadí nada al telegrama del Capitán General de Valencia, ni he añadido nada cuando lo he leído sino que lo he entregado al juicio de los señores diputados y de la opinión. El señor Soriano ahora teoriza como bueno lo que lo hizo; añade todavía otra cosa, y es que él se jacta, en una declaración bajo juramento, y dice que lo repetirá cuantas veces ocurra, de haber dicho cosa distinta de la que insinúa ahora en el Parlamento. (El señor Soriano: Con objeto de no denunciar á la persona que había confiado en mi caballerosidad.) Está bien.

Si yo no he pretendido más que una cosa, notado bien, y lo veré quien lea el Extracto; he pretendido establecer la diferencia de criterio en lo más hondo, en lo más fundamental, en la iniciación de los juicios, como la comunicación con vosotros los señores diputados, yo he de honrar de demostrar que no defiendo merecen los hechos, y como es tan diversa, como es tan opuesta, como es tan radicalmente contraria á la de su señoría, queda confirmado que, en efecto, esa distancia no se separa, ese divorcio existe, y que, en efecto, con toda esa dificultad ludo para seguir discutiendo.

Y nada más. Porque en cuanto al final del artículo, yo no lo he leído porque no quería, señor Soriano, decir más de lo necesario, y porque yo no quiero desprenderme de sentimientos personales finitos, de los cuales no es menester que participe nadie para oír mis razonamientos.

Pero ¿qué quiere S.S. que le diga? Después de haber visto poner un pararrayos, que consiste en hacer el ensayo general de un asesinato ante las turbas, después de haber herido la imaginación de los diputados de S.S. en Valencia, que supongo que son ellos, porque si no, no sé para quien se imprime. Después de eso que digo, ¿qué diciendo el artículo lo que vais á oír, que á mí me parece una de aquellas irreverencias, una de aquellas desconsideraciones para los que las creen de tal naturaleza, que no eran para que yo las repitiera; pero su señoría me fuerza, me obliga y alía voy. Acaba ese artículo, ¡donde se arrastra al arzobispo con una cuerda que serpentea y quedan escapados los pedazos de sus miembros ensangrentados: «El odio y el rencor prezeau con el hombre. ¡Oh Cristo, Cristo! Y sus ojos, con expresión de dulzura infinita, se fijaban en la pintura del Redentor, del que pereció en la cruz por salvar á los hombres, del amigo de la humanidad.»

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

En labios del Sr. Soriano estas palabras me parecían á mí el más grave de los cargos que yo pudiera hacer contra él, y por lo sus omitió.

Arturo Mañas y Urquiola
Jesus María Barraque
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 311.
C 211 1Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS
De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Belascpain 105 1/2 próximo á Reina,
de 12 á 2. C-327 6 F

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital n.º 1.
De 12 á 2. SALUD 34.
1065 Teléfono 1727. 78-27En

DR. ORTIZ CANO
Enfermedades de Sra. y cirugía en general.
CONSULTAS DE 11 Á 2.
PRADO 73. TELEFONO 411.
62-16E

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños
médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1.
Aguilar 108 1/2. Teléfono 824. C 233 1Fb

Dr. Francisco Fernández Travieso
Ginecía y enfermedades de señoras
Consultas de 12 á 2.—Teléfono 6025.—Reina 58,
774 HABANA 104-20 En

J. M. Romen y Cobian.
De 8 á 4. ABOGADO Galiano 79.
890 26-23 En.

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111.
C 250 1 Fb

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del alcoholismo crónico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar
Consultas de 3 á 5.—Teléfono: 101
c. 628 5 F

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11
c 248 1 F

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Clínico del Hospital S.º de Socos.
CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDES 87.
C-19 27En

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluyo Venereo y Sífilis).
Consultas de una á tres.—Gratias para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.
PRADO 19.—Teléfono 659. C 236 1 F

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta «La Purísima Concepción» para sus socios. De 12 á 4 en el bar 76. Teléfono 1979. C-411 26-20 F

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado
106.—Costado de Villanueva. 26-21 F

PELAYO GARCIA
y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS. Orapbta 25.
Teléfono 837. C 248 26-31 E.

Dr. Alipio C. Portocarrero
Enfermedades de señoras y Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—Gratias á los pobres
muy tarde y sábados de 12 á 1.—Gervasio 61, esquina á Neptuno. 1228 26-31 E.

DRES. TEJADA Y GORDON
Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente.—Análisis del jugo gástrico.
De 3 á 5 Obrapla 51. 1253 26-Fb2

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1757. Reina n.ºm. 123
C 245 1 Fb

Dr. J. B. Dod
CIRUJANO DENTISTA.
Bernaza 36, entresuelos. 26-12 Fb

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C-365 1 26-Fb12

Dr. JUAN LUIS PEDRO
Cirujano dentista de la Facultad de Pensilvania, Habana num. 88. Teléfono 884.
1428 26-13 F

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 78, Teléfono 152.
c 416 26-21 F

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venereo.—Males de la sangre.
—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, De 12 á 2.
C 249 1 Fb

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.
—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 407 21 F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 554. Egido n.ºm. 3, altos.
C 240 1 Fb

DR. R. CUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C 369 26 Feb14

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS DE LA URETRA
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 237 1 F

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 409 26-21 F

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico.
de DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C 316 29-4 F

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular Notario comercial
Recibe órdenes para toda clase de negocios.
Sinceramente reserva en las operaciones.
Amarapura 70. Teléfono 877.
C 334 15 Fb

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 251 1 Fb

Dr. Augusto Rentó
PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL
«CENTRO GALEGO».
CONSULTAS DE 8 Á 6.—GABINETE HABANA 3.
C1891 26-17 F

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11.
1131 26-E. 23

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR,
PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: BUFETE
Real 188, Marianao. Empedrado 30, Habana.
-1 Fb

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.
Inquisidor 87. c 408 21 F

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 212 1 Fb

CONSEJO
á los
Gastrálgicos, Anémicos,
Diabéticos, Gotosos,
Convalecientes,
EL AGUA MINERAL NATURAL QUE,
POR SUS CALIDADES
Aperitivas, Digestivas
y Reconstituyentes
es la más bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes es SIN CONTESTACION!

POUGUES
S-LEGER
Esta agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas las bebidas sin descomponerlas.
Se vende en todas las farmacias y droguerías 30 centavos la botella

Esencias
PRIMAVERA
de
E. COUDRAY
PRIMAVERA MUGUET
PRIMAVERA VERVEINE
PRIMAVERA BOUQUET
PRIMAVERA VIOLETTE
PRIMAVERA MOUSSELINE

LAS HEMORROIDES
Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estas padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginie, que cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Pharmacie MORIÈRE, 2, rue de la Traction, Paris, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. — En La Habana: Vuela de JOSÉ SARRA é HIJO, y en todas Droguerías y Farmacias

CACAO
DE HOLANDA
DE JONG
Puro y soluble
De venta en todos los principales Establecimientos

PEPTONATO de HIERRO
ROBIN
Descubierto por el Autor en 1881
ADMITIDO OFICIALMENTE
en los HOSPITALES de PARIS
y en el MINISTERIO
de las COLONIAS
Cura:
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
No fatiga el Estómago, no ennegrece los Dientes, no reestruña nunca.
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
VENTA AL POR MAYOR: 23, Rue de Poissy, Paris.

PROFESIONES

Masaje.—Miss S. A. Lamb
ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, & Especialista en masaje facial. Dirigióse al «Diario de la Marina.»
2085 26-21 Fb

E. Hernández Cartaya
A. MANRARA
ABOGADOS
JESUS MARIA NUMERO 20
2032 52-21 Fb

MASAJE.
MRS. H. V. BARCLAY,
con domicilio en la calle de Consulado n.º 124, tiene el honor de ofrecer al público de la Habana su profesión MASAJE, con referencias especialistas en París y en otras ciudades.
Teléfono 280. 1902 6-17

DR. F. ZAYAS
Especialista en enfermedades de Piel y Sangre.
Del New York Post-Graduate.—Barros, Pecos de Inos, Lardos, etc. etc. Consultas de 12 á 3.
CARLOS III 159. 1759 3ms-Fb18

Dr. José A. Trémols.
Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho.
MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3.
1377 26-31 E

DR. CLAUDIO FORTUN
CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE
SALUD N. 74.—Consultas de 12 á 2.—Gratias para los pobres. 1229 26-En31

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás 3. C 252 1 Fb

Doctor Carrepa—Doctor Sonvilla
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.
DE 12 Á 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos).
c 341 26-7 F

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975
c 302 10-Fb

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la «Crónica Médico Quirúrgica de la Habana».
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, etc.
PRADO NUM. 105
C 283 1 Fb

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Luzes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 363 12 Fb

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 4. Teléf. 1253.
12275 111-78m2Dc

CARDENAL & SEGURA
ABOGADOS
EMPEDRADO 30.—TELEFONO 654
C 204 23 En1

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE 11 Á 1. CHACON 17
C 292 1 Fb

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA N.º 55.
c 384 18 F

EL POR QUE SE RECOMIENDA

Suaviza la garganta, cura la tos, facilita la respiración; por estas razones los médicos recetan la Emulsión de Pez de Angier para las bronquitis agudas y crónicas.

GACETILLA

Hoy. - La Piñata. El paseo, los comparsas, los bailes en la expresión de la alegría bulliciosa de la careta.

Bailes hay a granal. Celebran el Centro Asturiano en sus espaciosos y espléndidos salones la tradicional matinee infantil dando comienzo, como es costumbre de todos los años, a la una en punto.

Los niños recibirán a la entrada un carnet con las piezas del baile y una elegante cestita llena de bombones, chocolates y confituras de todas clases.

Se han hecho grandes preparativos para el mejor momento de la fiesta. Por la noche se festeja la Piñata con grandes bailes y entre éstos el asalto de la comparsa de los dominós rosas a la casa de Prado 53, residencia del señor Manuel Silveira, el acendrado banquero y persona muy estimada en nuestros círculos sociales.

La invitación, al igual que en los anteriores asaltos, es de absoluto rigor. Abren sus salones, en celebración de la clásica Piñata, los principales centros de la colonia española.

Baile de máscaras en el Casino Español y lo mismo en el Centro Gallego, la Asociación de Dependientes y el Centro Asturiano.

Entre los bailes públicos, el de Tación, con dos orquestas en la sala que tendrán la alternativa en los danzones y una orquesta en el patio para las polkas, mazurcas y two step si hay quien lo pida y quienes lo bailen.

Y antes de pasar a otro asunto nos apresuramos a dar una grata nueva a los niños.

También la Sociedad del Vedado, a imitación del Centro Asturiano, dará un gran baile infantil en la tarde del miércoles de la entrante semana.

Los teatros ahora. En el Nacional, matinee con Andreea Chener, por Amalia de Roma, a precios módicos.

Dará comienzo la representación a la una. En el Abisú habrá primero una tunda, a las siete y media de la noche, con El mozo ciego, el divertido sainete donde la Pastor, en el tango del angrejo, cantará completa alusivos a rusos y japoneses.

Después, en función corrida, se cantará Marina, la siempre atractiva e inspirada Marina, por Josefina Chaffer y el tenor Mathew, poniendo fin al espectáculo La Golefina para que de nuevo se luzca Esperancita Pastor.

Y en Alhambra tres tandas a cual más interesantes. Va primero María Belén, después el chistosísimo Amanece de Alambra y, para fin de fiesta, Los chismes del gallego.

Más diversiones: El desafío del Habana y San Erasmo en los terrenos de Carlos III, los partidos del Jai Alai y las retretas del Parque y Malecón.

No va más. CARNAVAL. Alegre carnaval: ta musa inetta A reír, a brincar, a olvidar penas Y al son de la aleganza con que atruenas La juventud tras tise precipita.

Al anupero de máscara maldita Se hacen y dicen cosas nada buenas Y en el lugar mejor se van ocultas... ¿Curtas y pador? A Santa Rita. Mas no te apures, Momo, la menganda Raza de Adán ya sabe por su dafio Que es atrevida y torpe y desenganda, Que injusta here con falaz enganda Lo mismo en traje usual que disfrazada Porque difama y njeute todo el año.

SE A BIENVENIDA. - Desde ayer se encuentra nuevamente en esta sociedad, después de algunos días de ausencia, la distinguida señora María Cay, la viuda del ilustre general Lachambre.

A bordo del Buenos Aires llegó ayer con toda felicidad a nuestras playas la interesante dama que viene a disfrutar, con su presencia, el ánimo del anciano padre, el bueno y querido amigo monser Richard J. Cay, que, como saben nuestros lectores, se encuentra postrado en el lecho desde hace varios días.

Saludamos afectuosos y cumplidamente la vuelta a esta sociedad de la que fué, en otros días, una de sus galas más preciadas.

CONFETTI Y SERPENTINAS. - Muchas se preguntan: ¿De dónde ha salido la profusión inmensa de confetti y serpentinas—los arrojados del Carnaval que han sustituido ventajosamente a los huevos de harina y otras modestas bromas pesadas—en estos Carnavales que tienen hoy, en la Piñata, su tradicional prolongación?

—(Cáspita) Han salido de innumerables establecimientos de la Habana, que hicieron buena provisión de ellas; pero el que a no dudarlo, ha batido el recor en estas ventas es el moderno y popular Palacio de Hierro, la tienda de géneros de la calle de San Rafael, número 31 1/2. Con vista perspicaz pensó que esa iba a ser la diversión favorita en los Carnavales, y las enormes ventas que ha hecho prueban su acierto.

Lo cual no quita que El Palacio de Hierro haya vendido gruesas de antifaces de sedas y grandes cantidades de telas elegantes.

HISTORIETA. - En cierta ocasión se presentó en una de las sinderías de más fama de Granada un individuo, cuyo traje destrozado, ratto y lleno de manchas demostraba a la legua que su due-

ño no era un Rostchild, ni muchísimo menos. Nuestro harapiento personaje examinó cuidadosamente una por una las piezas de tela que en la tienda había, eligió la mejor, se hizo tomar las medidas para un traje completo, y a mayor abundamiento agotó la paciencia del sastre con mil indicaciones referentes al corte y hechura de cada una de las prendas.

—Venga usted mañana a las once para la primera prueba—dijo el maestro al nuevo parroquiano.

—No hay necesidad—contestó éste, —yo no puedo hacerme el traje.

—Pues entonces—replicó amostazado el sastre,—¿para qué ha elegido la tela? ¿Por qué se ha tomado medida? —Pues es bien claro—repuso nuestro hombre.—Para dar un ategronito al cuerpo.

FRONTÓN JAI-ALAI.—El programa de los partidos que se jugarán hoy a la una de la tarde en el Jai Alai, son los siguientes:

Primer partido, a 30 tantos: Petit y Michelena, blancos, contra Irún y Altamira, azules.

Segundo partido, a 30 tantos: Urrutia y Trecoet, blancos, contra Escoriaza y Arnedillo, azules.

A la terminación de cada partido se jugará una quiniela. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

LA MARINA.—Cuando el público se inclina—auto un establecimiento—mucho vale. Y un portento,—con efecto, es La Marina.

Un portento, sí, señor,—por su excelente calzado, exquisito, delicado,—y cómodo y seductor.

Quien en los bailes lo ostenta—(y a sus palabras ms ajusto)—proclamando va el buen gusto,—y el gusto lo toma en cuenta.

Es el pie de la cubana,—por lo breve y chiquitillo,—no de mujer, de angelito,—y en poserlo se ufana.

¿Dónde monada tan fina—y sosten tan delicado—pudiera encontrar calzado?—Solamente en La Marina.

Por eso la Habana toda—va, sin hacerse la cruz,—a los Poriales de Luz,—que es centro de la Moda.

EN SAN JUAN DE LUZ.—"Cuando yo estoy en un bret me subo sobre un peñase, me tiro a la mar de trel.... y doy a la gente un chao!" pues cuando todos men cher no esperan volverme acuar saco del fond de la mer la máquina de coser de la Joya del Hogar!

¡SERPENTINAS!—Para el paseo de esta tarde y para los bailes de carnaval hay que proveerse de serpentinas. Y de éstas, de las más bonitas, ha recibido una gruesa faatura La Unión, la librería de la calle del Prado, en el número 106, al lado de El Abisú.

Las más solicitadas entre las serpentinas son las modernistas y las vichya. Muy bonitas las dos.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retreta de esta noche de 7 1/2 a 9 1/2 en el Parque Central:

Pasodoble El Capitán, Sousa. Obertura Rue Blas, Mendelssohn. Vals Lento, Chopin. Selección Siegfried, Wagner. Mazurca de Concerto, Saint Saëns. Two Step Military Maid, Camp. Danzón Dorla (a petición), Ceballos.

El Director, G. M. Tomás.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Española esta tarde de 4 1/2 a 6 1/2 en el Malecón:

Mazurca Un beso, Ceballos. Obertura romántica, instrumentada por Roume. Potpourri sobre motivos de la zarzuela De Madrid a París, Chueca y Valverde. Septimino de la opereta Babeo ó Intrigante, Franchini. Vals Después del Baile, N. Pasodoble Cognac Domeq, Ortega.

El Director, M. Ortega.

ETERNA JUVENTUD.—¿Quieres quitarte, Leonor las arrugas del semblante? Pues usa desde este instante los polvos de Bouton ó Or.

LA NOTA FINAL.—"No sabes la desgracia! —¡Qué desgracia! —El vapor donde embarcó Joaquín se ha ido a pique. —¡Y él! —Ha muerto. —¡Caracoles! Y eso que no se embarcó ni en martes, ni en día 13, porque sino... —¡Sí; porque sino, ¡Dios sabe lo que le hubiera sucedido!

PUBLICACIONES

Revistas ilustradas.—Acaban de recibirse en La Moderna Poesía: El Teatro, del mes corriente, con soberbios grabados y retratos de artistas, con descripción detallada del último estreno de El Mozo Ciego, que también se acaba de estrenar en Albius. El Blanco y Negro, La Esquella, A. B. C., Polo Mela, La Campana, El Mundo Científico, han llegado muy interesantes.

También vino el segundo número de la revista mensual Cosmopolita, que se publica en Madrid, con muchas novedades.

La Energía Eléctrica.—Esta revista, lo mismo que El Mundo Científico y La Fotografía práctica, se venden en la librería La Unión, calle del Prado número 106, donde hay toda clase de periódicos y libros.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECCION DE RECREO Y ADORNOS SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar bailes de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que los bailes tengan lugar en las noches del Domingo 19 y martes 16 y Domingo 21 del corriente mes y en la del domingo 8 del mes de marzo.

Las puertas se abrirán a las nueve de la noche dando comienzo el baile a las diez. Se cumplirá con todo rigor las prescripciones siguientes:

1.º Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento. 2.º Se le negará la entrada a toda persona cuyo disfraz resultara impropio del buen nombre de la sociedad. 3.º Para tener derecho a la entrada será requisito indispensable la presentación del recibo de la entrada recibida por el secretario durante la fiesta, a la persona ó personas con quienes estime oportuno adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada a dar explicación de su proceder a los que sean objeto de ellas.

Al mismo tiempo se recuerda que se halla en vigor el art. 11 del Reglamento de esta Sección que dice así: "La Sección podrá impedir la entrada a bailar de los señores durante la fiesta, a la persona ó personas con quienes estime oportuno adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada a dar explicación de su proceder a los que sean objeto de ellas."

Habana, 11 de Febrero de 1904.—El Secretario, Ramón Argüelles.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE FEBRERO DE 1904

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en Pluma.

Domingo (1 de Cuaresma) Santos Félix, obispo, y Secundino, mártires. El primer domingo de Cuaresma es de una celebridad y de una veneración particular en la Iglesia; está en la clase de los más privilegiados, y de los más solemnes, su oficio no cede al de fiesta alguna; en él todo es instructivo y misterioso, todo predica penitencia, de la cual es como la fiesta solemne.

Aunque la penitencia sea de todos los días de la vida, pues no hay día en la vida en que no seamos pecadores, la Cuaresma puede llamarse la estación de la penitencia, porque es el tiempo en que lleva más y mayores frutos, ora sea por la multitud de oraciones y socoros espirituales, ora sea por la obligación que la Iglesia ha unido a ella de la abstinencia y de los cuarenta días de ayuno. Los cuarenta días de ayuno de Jesucristo no son solamente un ejemplo para todos los fieles, sino también un precepto. No hay uno que no esté sujeto a esta ley. El fervor puede debilitarse, la fe puede debilitarse por la corrupción de las costumbres, pero la doctrina y la moral de Jesucristo no se mudan ni alteran jamás. Por más dispuestos que estén los fieles, la ley del ayuno y de la penitencia jamás podrá perder nada de su vigor; y la estrecha obligación de ayunar la Cuaresma, bajo de pecado mortal, a los que no tienen impedimento, es siempre la misma.

La Cuaresma dice San Crisóstomo, no es de institución humana. Dios mismo quiere la abstinencia. Dios es bueno, es misericordioso en todo tiempo; pero no todos los tiempos son igualmente dispuestos para el triunfo de su misericordia. Hay tiempos de gracia, hay días de salud; tal es por excelencia el santo tiempo de Cuaresma.

ACADEMIA de Taquigrafía y Mecanografía.—Profesora con título, Sra. Orellana. Precios módicos. Aguacate 53, letra A. 1903 13-13

UNA BUENA PROFESORA inglesa desea dar clases de coeduro de instituir. También enseña moda fina de vestidos y sombreros y hace toda clase de costuras y quehaceres de casa. Da clases de inglés \$3 plata al mes. Informar San Miguel 18. 1910 4-18

COLECCION DE PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discipulo de Albéniz y Pedrell en Barcelona.—18 años de práctica. Profesor de sus hijos las señoras María y Ángela de la Torre. Se dan todas las referencias que se desean. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdeprado, Obispo 127. 1903 4-27

Un profesor de inglés y español, de los mejores, y posee el español, de él todos los días en su casa y a domicilio. Precios módicos. Informar San Miguel 18. 1903 4-18

E. Herrera, Profesor Mercantil, ex-director del Instituto para Maestros de esta capital, y director del Instituto de Enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. 1462. 1903 29-5 Pb

LIBROS E IMPRESOS

Papel y sobres de moda. 10 colores diferentes en capitas de 25 pliegos y 25 sobres, a 33 cts. la caja, Obispo 88, librería. 2948 4-21

TARJETAS DE BAUTIZO Bonitas y baratas. Obispo 88, librería. 2949 4-21

Papel para inodoro. Clase muy buena, a 60 cts. la decena de rollos ó paquetes. Obispo 88, librería. 2950 4-21

MODELOS DE DIBUJO lineal y natural, de todas clases. Obispo 88, librería. 2951 4-21

DESDE 1.º DE AÑO ha quedado abierta la suscripción a la Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid, por el notable publicista Sr. García Moreno, en la librería del Sr. M. Rico, Obispo 88, así como la venta de la monumental obra Instituciones Políticas y Jurídicas de los Estados Unidos y de sus obras de mención autor. 1857 29-28 En

Hoteles y Fondas. SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. HOTEL GABARROU. Con algunas reformas ofrece a sus favorecedores su acostumbrado buen trato. Precios \$2.50 oro español diario por persona. Familias: Convencional. REFERENCIAS: En la Habana: Hierro y Comp., El Feñiz, Fernández, Junquera y Comp. C. Gabarrou, Zulueta 48. En San Diego: Vinda de Gabarrou. 1925 89-10 Pb

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, acordó celebrar cuatro bailes de disfraces para los señores asociados y una matinee infantil que tendrán efecto los días 14, 16, 21 y 23 del actual, las puertas se abrirán a las ocho y los bailes empezarán a las nueve.

Las reglas que han de observarse son las siguientes: 1.º No se admitirán comparas que no sean formadas de señores asociados. 2.º Es de absoluta necesidad quitar por completo el antifaz ante la Comisión en el gabinete de reconocimiento. 3.º Queda prohibida la entrada a toda máscara cuyo disfraz no responda a la decencia y cultura de esta Sociedad, sin distinción de sexo ni calidad de socio. 4.º La Comisión podrá retirar de los salones a toda persona que considere inconveniente, sin explicaciones de ninguna especie, como lo previene el artículo 13 del Reglamento de esta Sección. 5.º Será requisito absolutamente indispensable para tener derecho a la entrada. NOTAS.—El baile infantil tendrá lugar el día 21 domingo de Piñata, las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las nueve y media. OTRAS.—NO HAY INVITACIONES excepto hecha del Instituto. Habana 19 de Febrero de 1904. El Secretario, Eduardo López. C-412 143-2m30

LA COMPETIDORA GADITANA DE PIQUADORA

DE LA Vda. de Manuel Canache e Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA C-412 26-14 11-1b

A LOS ASMATICOS.

Los hijos de la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya posibilitar maritimo millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Diaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó alergia, cuyos ataques de opresión de pecho y los peñizos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, o como es público y notorio en toda la isla.

El mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonales, los ferinos, males de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño. Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clares.

AGUACATE 22.—HABANA 2092 1122-1m21

ENSEÑANZAS.

UNA señora americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases de español y mucha experiencia en la enseñanza de "varias horas de español". Enseña la escritura y mecanografía. Dirigirse a Miss B. altos del "Diario de la Marina". 2931 28-21 Pb

INGLÉS enseñado en 4 meses por una profesora inglesa de Londres, que da clases a domicilio ó en su morada a precios módicos, de idiomas, música, instrucción, dibujo y escritura en máquina. Dejar las señas en San José 11, bajos. 20-4 4-21

Miss Isabella M. Cox, profesora de inglés, de Londres, certificada excelente y recomendada, para dar clases a niños ó adultos, a domicilio ó en su casa. Anísigo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 2969 16-21 Pb

Clases prácticas de inglés. Mr. Greco es el único profesor práctico que enseña hablar, escribir y entender inglés en muy corto tiempo. Condiciones económicas. Aguacate 122. 1847 8-19

MISS KELLY Profesora de inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha obtenido con éxito extraordinario, por su método de enseñanza, los premios de primer premio por méritos propios, Extdo 2.º A. 1907 15-19 Pb

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general, se ofrece a dar lecciones a domicilio en su morada. Refugio 4. 1958 28-18 Pb

ACADEMIA de Taquigrafía y Mecanografía.—Profesora con título, Sra. Orellana. Precios módicos. Aguacate 53, letra A. 1903 13-13

UNA BUENA PROFESORA inglesa desea dar clases de coeduro de instituir. También enseña moda fina de vestidos y sombreros y hace toda clase de costuras y quehaceres de casa. Da clases de inglés \$3 plata al mes. Informar San Miguel 18. 1910 4-18

COLECCION DE PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discipulo de Albéniz y Pedrell en Barcelona.—18 años de práctica. Profesor de sus hijos las señoras María y Ángela de la Torre. Se dan todas las referencias que se desean. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdeprado, Obispo 127. 1903 4-27

Un profesor de inglés y español, de los mejores, y posee el español, de él todos los días en su casa y a domicilio. Precios módicos. Informar San Miguel 18. 1903 4-18

E. Herrera, Profesor Mercantil, ex-director del Instituto para Maestros de esta capital, y director del Instituto de Enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. 1462. 1903 29-5 Pb

LIBROS E IMPRESOS

Papel y sobres de moda. 10 colores diferentes en capitas de 25 pliegos y 25 sobres, a 33 cts. la caja, Obispo 88, librería. 2948 4-21

TARJETAS DE BAUTIZO Bonitas y baratas. Obispo 88, librería. 2949 4-21

Papel para inodoro. Clase muy buena, a 60 cts. la decena de rollos ó paquetes. Obispo 88, librería. 2950 4-21

MODELOS DE DIBUJO lineal y natural, de todas clases. Obispo 88, librería. 2951 4-21

DESDE 1.º DE AÑO ha quedado abierta la suscripción a la Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid, por el notable publicista Sr. García Moreno, en la librería del Sr. M. Rico, Obispo 88, así como la venta de la monumental obra Instituciones Políticas y Jurídicas de los Estados Unidos y de sus obras de mención autor. 1857 29-28 En

Hoteles y Fondas. SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. HOTEL GABARROU.

Con algunas reformas ofrece a sus favorecedores su acostumbrado buen trato. Precios \$2.50 oro español diario por persona. Familias: Convencional. REFERENCIAS: En la Habana: Hierro y Comp., El Feñiz, Fernández, Junquera y Comp. C. Gabarrou, Zulueta 48. En San Diego: Vinda de Gabarrou. 1925 89-10 Pb

ARTES Y OFICIOS.

SE PLEGA ACORDION se pliega solo, taller de lavado de Arturo Galindo Oswald, Barcelona núm. 1. 2947 8-21

TINTURA JAPONESA para teñir la barba y el cabello La única que no mancha la piel y no tiene mal olor. Su uso: a la mañana de todos. De venta, O'Reilly 75 y Empedrado 28, Droguería El Amparo. alt 13-31 En

PEINADORA Una joven recién llegada de Madrid, se ofrece tanto en su casa como a domicilio, para hacer, desde toda clase de peinados a precios módicos. Gaceta 85 entre Salud y Reina. 8-13 1754 8-13

Catalina de Jiménez Peinadora Madrileña, últimas Modas para los carnavales San Miguel 65 entre San Nicolás y Manrique. 1937 29-11 F

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a cables y tierra, con sus aparatos y sus quehaceres, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Líneas eléctricas. Caudales indicadores, tubos adicionales, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compastar 7. 1877 26-10 Pb

Señoritas Soler

Se ofrecen para toda clase de bordados. Adonde aprendidas. Gerxasio 109 entre Salud y Zulueta 22. 2925

HOJALATERIA DE JOSE PUG. Instalación de cámaras de gas y agua. Construcción de canchales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botellas y jarrones para hojalatería industrial. Capatzen 27. 2927

La India Palmista. Muebles para mano y de día y de noche que se ha sido, lo que es y lo que puede ser.—Consultas de 9 a 5. Prado 22. 1905 26-2Fb

Aviso a los Impresores Manuel Uceda, se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, especialmente en galerías, componedores y toda clase de chivales, tableros, etc, etc, cuanto con sundera especial para dichos trabajos. Para informes Aguacate 45.—En la misma casa se compra toda clase de caoba usada. 1904 15-10 Pb

Francisco Ardois INGENIERO ESPECIAL—EN OBRAS—HIDRÁULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, acueductos, etc.—Se dan las referencias y garantías que se desean.—Recibe órdenes. Acosta 77, altos. 9645 118-39B.

COMPRAS. Se compran terrenos de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, tratándose directamente con los propietarios. Notaría del Ldo. Daniel, calle de Cuba n.º 7, Apartado 378. Teléfono 352. 2033 8-21

SE COMPRAN Los enteros de una Barbería, que los sillones sean a la Americana, impondrán en el café la Nueva Perla, Gallano 51, de 10 a 11 m. y t. de 6 a 8. 1929 4-20

Se desea comprar una casa en esta ciudad que no pase de 2500 pesos oro español. Gallano 97 de 2 a 3. 1889 5-17

COMPRO pagada a la Vibora ó Marianao una caballería, más ó menos de terreno bien labrado; también una finca con ó sin fábrica de vivienda en la CUBA de Puentes Grandes de un terreno de terreno cerca a la estación del Ferrocarril. Dirigirse J. M. Apartado 632. ADVERTENCIA.—No se tratará con corrección. 1899 8-17

PERDIDAS De la calle de Compostela, por Amargura y Aguirre hasta Obispo, se ha extraviado en un coche un abrigo gris. Se gratificará al que lo entregue en la Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53 y 55. c-392 4-18

SOLICITUDES. DOS JOVENES peninsulares desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó en una casa de familia. Se desean referencias y tienen un buen oficio en su obligación y tienen un buen oficio en su obligación. Informar Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 2042

UN verdadera familia se ofrecen juntos ó separados, con un buen oficio y abundante lecho; desean colocarse en una casa particular ó

NOVELAS CORTAS. EL SECRETO

(CONCLUYE)

Tooaba ya la reunión á su término, después de media noche, y la vizcondesa volvía al vacío salón después de despedir en el recibimiento á sus amigos más retardados, cuando se encontró con la mano tendida de nuestro Carranza, que también la forajido su correcto adiós, diciendo:
—Pues no se equivoca usted. Me lo han dicho.
—Y á pesar de saber la verdad, ¿me tiene usted por un triple culpable?
—Le tengo á usted..... no me he decidido todavía á decidirlo. Estoy perpleja en decidirme á creer que usted es, ó un estambótico risible ó un furioso intolerable. ¿Qué me aconseja usted que crea?
—Ni lo uno ni lo otro, bella amiga, si quiere usted hacerme justicia. Crea usted que no soy más que un hombre práctico.
—Vaya: hemos llegado á la gran explicación, que necesito y deseo. Veamos en qué consiste ese gran sentido práctico de su inverosímil conducta.
—Pues consiste, querida amiga, en no haber vivido, amado, gozado y sufrido en balde. Consiste en haber llegado á saber, para no olvidarlo nunca, que lo más sabroso, inofensivo y juicioso de la dicha humana está..... en desearla. Consiste en profesar el principio, superior á todos, de la esperanza. Consiste en saber que la criatura humana es mucho más infeliz con la posesión que con la aspiración, y en haber me declarado lo único que el hombre debe ser en la vida: aspirante perpetuo á una dicha que no existe.
—En resumen: que si yo me diere ante usted por vencida en este instante.....
—No lo creería, ó fingiría no creerlo, que es igual, y pediría á usted permiso para retirarme.
—Pues téngalo usted por concedido, y buenas noches.
—Buenas noches, vizcondesa.
Y Pablo, el conquistador, se retiró como si tal cosa, contestando con una sonrisa absurda á la desdofiosa sonrisa de la que ya era también su expretendida.
Ocho días después recibió la coronela Sánchez la siguiente carta de su íntima amiga la vizcondesa:
"El secreto de Carranza está descubierto, es un miedo cerval al sí, que te explicará su fe de bautismo, cuya copia pedí á Sevilla y te mando adjunta. ¡Nuestro héroe va á cumplir sesenta años! No te digo más. Dilo á todas... Tendrá que emigrar. ¡Venganza completa!"
S. LÓPEZ GUIJARRO.

ellas lo han permitido. Pero lo esencial no se lo habían dicho: no le han dicho que ellas, y no yo, han precipitado el mal desenlace de nuestros respectivos fracasos.
—Pues se equivoca usted. Me lo han dicho.
—Y á pesar de saber la verdad, ¿me tiene usted por un triple culpable?
—Le tengo á usted..... no me he decidido todavía á decidirlo. Estoy perpleja en decidirme á creer que usted es, ó un estambótico risible ó un furioso intolerable. ¿Qué me aconseja usted que crea?
—Ni lo uno ni lo otro, bella amiga, si quiere usted hacerme justicia. Crea usted que no soy más que un hombre práctico.
—Vaya: hemos llegado á la gran explicación, que necesito y deseo. Veamos en qué consiste ese gran sentido práctico de su inverosímil conducta.
—Pues consiste, querida amiga, en no haber vivido, amado, gozado y sufrido en balde. Consiste en haber llegado á saber, para no olvidarlo nunca, que lo más sabroso, inofensivo y juicioso de la dicha humana está..... en desearla. Consiste en profesar el principio, superior á todos, de la esperanza. Consiste en saber que la criatura humana es mucho más infeliz con la posesión que con la aspiración, y en haber me declarado lo único que el hombre debe ser en la vida: aspirante perpetuo á una dicha que no existe.
—En resumen: que si yo me diere ante usted por vencida en este instante.....
—No lo creería, ó fingiría no creerlo, que es igual, y pediría á usted permiso para retirarme.
—Pues téngalo usted por concedido, y buenas noches.
—Buenas noches, vizcondesa.
Y Pablo, el conquistador, se retiró como si tal cosa, contestando con una sonrisa absurda á la desdofiosa sonrisa de la que ya era también su expretendida.
Ocho días después recibió la coronela Sánchez la siguiente carta de su íntima amiga la vizcondesa:
"El secreto de Carranza está descubierto, es un miedo cerval al sí, que te explicará su fe de bautismo, cuya copia pedí á Sevilla y te mando adjunta. ¡Nuestro héroe va á cumplir sesenta años! No te digo más. Dilo á todas... Tendrá que emigrar. ¡Venganza completa!"
S. LÓPEZ GUIJARRO.

Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores. La casa de Giralt, O'Reilly 61, es la única que los recibe y vende á moderado precio; también los dá á pagar por mensualidades desde DOS CENTENES, dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad.

Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Aparado 791 e 832 alt 13-8 F.

Se solicita una persona para criada de mano y manejar un niño en Lamparilla 19 años, si no tiene referencias no se presente. 1920 4-18
Una joven peninsular desea colocarse de criada, entendiéndose de cocina y tiene buenas referencias. Informar plaza del Polvorín, asistirá Los Indios. 1921 4-18
Desea colocarse una joven peninsular de mañejadora, es cariñosa con los niños y entendiéndose mucho de costura. Informar Factoría 17. 4-18
Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Consulado 5. 1920 4-18
MATRIMONIO peninsular cocinero 41 y criada de la señora, desean colocarse para el interior de la Isla. Sin muchas pretensiones. El cocinero, es repostero á la criolla, francesa y americana. Ha servido en hoteles de la Habana. Referencias, avisos por escrito á los interesados, los dos en una misma casa, Póvenir 8, entre Habana y Compostela. 1924 4-18
SE SOLICITA una criada para cocinar y hacer la limpieza, que sea persona formal y buen sueldo, San Rafael 143 H. 1925 4-18
Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó mañejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Amargura 52. 1926 4-18
SE SOLICITAN aspirantes á cuatro nuevas plazas de agentes con sueldo que ha resultado crear el Centro LA BONDAD. Informes en la Oficina Central, Fejadillo 45 de 8 a 5. 1919 4-18
Desea colocarse una señora peninsular de mediana edad de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza, tiene una hija de diez años, que desea llevar con ella. Crepa 17 por Colón, sabe cocinar a mano y a máquina. 1922 4-18
SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de mañejadora ó criada de mano con buenas referencias. Calle Nueva, Vado 154 frente al paradero. 1921 4-18
SE SOLICITA una criada sin pretensiones y con referencias. Rayo 31, bajos. 1923 4-18
UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. También se coloca en cocinero. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responde por ellos. Informar Aguilar 66. 1927 4-18
UN BUEN COCINERO peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, criolla, francesa y americana. Tiene quien lo garantiza. Informar Bernaza 55. 1928 4-18
UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó mañejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Monte 145, altos. 1925 4-18
Se solicita una persona para cocinar y hacer la limpieza, que sea persona formal y buen sueldo, San Rafael 143 H. 1925 4-18
Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó mañejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Amargura 52. 1926 4-18
SE SOLICITAN aspirantes á cuatro nuevas plazas de agentes con sueldo que ha resultado crear el Centro LA BONDAD. Informes en la Oficina Central, Fejadillo 45 de 8 a 5. 1919 4-18
Desea colocarse una señora peninsular de mediana edad de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza, tiene una hija de diez años, que desea llevar con ella. Crepa 17 por Colón, sabe cocinar a mano y a máquina. 1922 4-18
SE DESEA COLOCAR una joven peninsular de mañejadora ó criada de mano con buenas referencias. Calle Nueva, Vado 154 frente al paradero. 1921 4-18
SE SOLICITA una criada sin pretensiones y con referencias. Rayo 31, bajos. 1923 4-18
UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. También se coloca en cocinero. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responde por ellos. Informar Aguilar 66. 1927 4-18
UN BUEN COCINERO peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, criolla, francesa y americana. Tiene quien lo garantiza. Informar Bernaza 55. 1928 4-18
UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó mañejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Monte 145, altos. 1925 4-18

Un peninsular desea colocarse de cocinero y cafetero. Sabe su obligación y tiene quien lo garantiza. Informar Lamparilla y Villegas café. 1924 4-18
SE SOLICITA en Neptuno 16, altos, una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza en casa de corta familia; ha de dormir en la colocación y se piden referencias. Sueldo 2 ceutenes. 1927 4-18
Se solicitan agentes en todos los pueblos de la República para una magnífica publicación ilustrada de N. York. 30 p. 2 de comisión. Informa Martín Novak. Apartado 955, Habana. 1918 4-18
Desea colocarse un joven peninsular de criado de mano ó de portero en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir bien su obligación y tiene buenas recomendaciones de casas donde ha trabajado, es honrado y trabajador. Informar fonda Los Tres Hermanos, Sol entre Inguiliverio y Oficios, de 9 a 12 m. 1917 4-18
Desean colocarse dos señoras peninsulares: leche, de 6 meses de parida, y la otra de criada de mano ó mañejadora, cariñosa para los niños: tienen quien las recomiende. Informar Vives 157 ó Monte 130. 1901 4-18
SE SOLICITA una criada de mano que tenga buenas referencias en San Lázaro 320. 1929 4-18
SE NECESITAN seid idoras de pisos catalanes en Prado 91. 1904 4-18
OFICINAS PARA VESTIDOS Se necesitan en "La Estrella de la Moda", casa de Mme. Fucheu. Sien do buenas se les dará buen sueldo. OBISPO 84. 1839 8-16
Licenciado en Medicina Se solicita uno que quiera ejercer en un pueblo de campo de esta provincia, se le hacen proposiciones ventajosas. Informes San José P. S. bajos. 1912 8-13
GUERRERO Y Ca. Sol 22. Teléfono 300, agentes de Triacornia y colocaciones. Sacan de Triacornia por 30 centavos. Se expenden recibos de todos los centros de Salud. 1463 15-5
ALQUILERES Se alquila una fresca y hermosa casa con sala, saleta, 5 cuartos, baño y servicio sanitario completo. Corrales 86 esquina á Angeles, cruce de todos los cuartos. 1919 4-18
San Rafael 27: se alquilan los bajos para un establecimiento y también el primer piso con entrada independiente, sala, saleta, comedor, 6 cuartos, baño, dos inodoros y cocina. La llave en la misma casa 6 Informar en Obrapia 19, altos. 2043 26-21 Fb
SE ALQUILA la casa Infanz 27, próxima á esquina de Tejas con sala, comedor y 6 cuartos y azotea. La llave en el n. 3 de la misma calle. 2011 8-21
Se ha establecido en la calle de O'Reilly 25 altos, una casa nueva para familias, escritorios ó caballeros solos. Las habitaciones son muy grandes y frescas, con todas comodidades y precio módico. (Puerta derecha.) 2059 8-21
Se alquilan en 88-50, dos habitaciones en una sola á un matrimonio sin hijos, en la azotea de la casa. Compostela 112, entre Sol y Muralla. 2057 4-21
SE ARRIENDA una finca de tres caballerías muy bonita, próxima á Guanabacoa, se subarrienda otra par, informo Guerrero y Comp., Sol n. 32. 1903 4-18

VEDADO. Se alquilan 3 casas en precio de 60 centenes respectivamente, las dos primeras son de esquina. Tienen gas, luz eléctrica como también instalación sanitaria moderna, y como están en la Loma en el centro de dos líneas eléctricas, son muy cómodas y frescas. Quinta Lourdes, frente juego pelota. 2030 4-21
SE ALQUILAN habitaciones altas á hombres solos con duchas gratis, entrada á todas horas, en Compostela 118 entre Sol y Muralla; por ambas esquinas pasan los tranvías; las tenemos desde 81-25 á 82-25. 2019 4-21
CUBA 37, ESQUINA A O'REILLY altos del depósito de Henry Clay, se alquilan hermosas habitaciones y locales para oficinas y escritorios. También se alquilan habitaciones en Sol 14 y 74. 2044 15Fb21
EN 533 ORO ESPAÑOL. Se ceden en alquiler los altos de Habana 71, consala, saleta, 4 habitaciones, baño y cocina. La llave está en los bajos. Su dueño Administración del "Diario de la Marina". g-20 Fb
SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de dos habitaciones altas con balcón á la calle y piso de mosaico para escritorio ó familia sin niños en Habana 75, entre Obispo y Compostela. 2023 4-20
EN VEINTE CENTENES se alquila la casa Campauro 169, compuesta de sala, auto-sala, patio, traspaso, nueve cuartos, cuarto de baño, comedor, lavadero, caballería y cocina. La llave en el n. 158. Informar Prado 123 A. 1903 8-20
TRES HABITACIONES ALTAS y un recibidor con frente á la calle, se alquilan en Amargura n. 88. Son muy cómodas y frescas. Tienen servicios sanitarios. No se admiten niños. Hay teléfono y duchas. 2000 4-20
SE ARRIENDA ó VENDE el ingenio demolido "Semillero" en la Maqueta, compuesto de 225 caballerías, también se vende la Maqueta y el barrio viejo que se encuentra en Cuba 76 y 78, escritorio de los Sres. Zaldy y Cp. 2006 26-20Fb
CAMPANARIO 202. Se alquila en 221-20, sala, comedor, dos cuartos, patio de azotea, agua é inodoro. Informar San Nicolás 170. 4-20 2014
VILLEGAS 113. Se alquila esta espaciosa casa propia para cualquier establecimiento, casa eq. á Muralla, alquiler módico. Informar en Muralla 69 y almacén de sables. 2010 8-20
SE ALQUILA en módico precio la bonita y fresca casa, Virtudes 102, con dos ventanas, sala, saleta, comedor corrido al fondo, baño, dos inodoros, todos sus pisos de mosaico y servicio sanitario moderno. La llave en la oficina de la esquina y de su precio informará su dueño en Animas 110. 1905 4-20
Se alquila la hermosa casa Jesús del Monte 34 cerca de la avenida de la Quinta del Dependent, escalera, recibidor, comedor de sala, saleta, 7 cuartos, cocina, baño, inodoro, patio y traspaso y una gran caballería, tanque de agua y pisos finos de mosaico. Un barrio viejo que se encuentra en Cuba 76 y 78, escritorio de los Sres. Zaldy y Cp. 2006 26-20Fb
VEDADO. Se alquila la casa-Quinta, calle n. 23, esquina 4, con grandes comodidades, servicio higiénico y muy barata. La llave al lado y para informes Aguilar 78, al lado del Banco, donde al paso podrán conocerla para su traje. 1853 4-19
SE ALQUILA LA CASA QUINTA calle n. 23, 6, Vedado. Esta pintoresca casa compuesta de sala y comedor de mosaico y siete espléndidas habitaciones con baño, despensa, sala, gran sala, rodamón de arduinas, árboles frutales, patio y familia. Una cuadra del Paradero, propia para familia de gusto. En Amistad 96 (altos), Informar. 1904 4-19
SA ALQUILAN en 87-10 oro español manuales los altos de la casa Animas 24, 3, esquina Amistad, recién construidos y propios para persona de gusto. La llave en la botica. Informar en Corrales 4. 1903 4-19
OFICIOS 70. Se alquila un local con 2 puertas á la calle de Oficio propio para tabacquería, almidón, sastrería, camisería, baratillo ó escritorio, y además otras habitaciones interiores para familia. Informará el portero en la misma ó en Habana 216. 1919 4-19
En cinco centenes se alquila la casa Tenirif n. 57. Contiene 60 habitaciones, comedor, tres habitaciones de dormir y demás comodidades. Informar Reina 21 LA VIÑA. 1924 4-19
PARA ESCRITORIO En Aguilar 100 esquina á Obrapia uno con vista á la calle y entrada independiente; \$51.50. 1919 4-19
SE ALQUILAN dos casas altas y baja completamente independiente en 325-44 y 325-50 oro, tienen sala, comedor con lavabo, 3 cuartos con luectas para ventilación, baño con bañadera esmaltada, cocina, entresuelo, baño y escritorio ó escritorio y Marqués González, su dueño en Reina 91 de 12 ó de 6 a 7 noche. 1938 14-18
SE ALQUILAN cuatro hermosas habitaciones juntas ó separadas en Reina 14 á hombres solos ó matrimonio sin niños, baño y entrada á todas horas, Informar en los altos. 1925 4-18
Cuatro centenes. Se alquilan los altos de la casa Hospital 5, entre Neptuno y Concordia, con sala, 3 cuartos, comedor, cocina, agua é inodoro, baño y entrada á todas horas independiente. La llave é informes en los bajos. 1947 4-18
Habana 95, esquina á Lamparilla, se alquila un bonito local en la planta baja de esta casa para cualquier establecimiento ó comercio y habitaciones con ó sin muebles en la parte alta. 1946 4-18
SE ALQUILA una hermosa habitación á personas de moralidad, hombres solos ó matrimonio sin hijos, de buenas comodidades, entrada independiente, Informar en Mercedes 47, y de poco precio. 1900 4-19
VEDADO Se alquila en 3 centenes, la casa calle 11, esquina á 10. Informar en la misma ó en Aguilar 71 altos. 1915 8-19
Para familia de gusto se alquilan los frescos y espaciosos altos de Sol 63, con pisos de mármol y mosaico, servicio sanitario moderno en la planta baja, de 1 1/2 ó 2 de la calle y en Reina 22, altos, informarán, y en los bajos la llave. 1903 8-18
CALE B. N. 4, VEDADO. Se alquila bien por año ó por la temporada, esta hermosa casa, acabada de pintar, compuesta de gran sala, comedor, 4 aposentos, con cocina, ducha, inodoro y demás comodidades, es propia para numerosa familia ó para dos más pequeñas que quieran vivir con comodidad y poco dinero. La llave en la calle 5 número 61. De su precio y condiciones informará en el Escritorio de la Fábrica de tabacos "Cruchocho" Elnascoain 31. 1932 4-18
SE ARRIENDA EL POTRERO "ZENEA" de treinta caballerías, con dos fáciles comunicaciones por calzadas y ferrocarril, aguas fértiles todo el año, cercado de alambre, propio para crianza por sus muchos palmares, & Informarán Zulueta 93, á todas horas. 1903 8-14
Altos muy espaciosos y propios para dos familias. Se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-17
Teniente Rey 104. A una cuadra del Parque Central se alquila un departamento alto independiente, compuesto de gran sala, comedor y demás. En la misma Informar. Precio módico. 1833 6-16
SE ALQUILA en Sol 72 (entresuelo) y á persona de moralidad y buenas referencias, se alquilan muy baratos los hermosos altos de la casa San Nicolás 205 y 207 cerca de Monte. Informar en la panadería. 1854 6-